

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**ACTA #01-2026**

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes seis del mes de enero de dos mil veintiséis, a las diecisiete horas con diez minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Didier Mendoza Alvarado
Arnoldo Jiménez Mora
Ana Fabiola Araya Mejías
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Denis Castro Álvarez.
Carlos Dionisio Vega Ajoy

SINDICOS PROPIETARIOS:

Ciriaco Cruz Álvarez

Carlos Sequeira Orozco
Alcalde Municipal

Mariane Araya Martínez
Secretaria a.i Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Yendri Tatiana Sandoval Arias, Griselda María Gutiérrez Ruiz, Donald Rodríguez Porras, Kristel Julyana Loría Villalobos.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Gloria María Araya Castro

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de la joven de la Presidencia del Sector Religioso.

ARTICULO IV. Atención a la señora Ana Maritza Gutiérrez Elizondo sobre el camino el Mambo N°004

ARTÍCULO V. Lectura y aprobación de Sesión ordinaria N°52-2025

ARTÍCULO VI. Informe de labores del señor alcalde Municipal.

ARTÍCULO VII. Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VIII. Mociones.

ARTÍCULO IX. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. El señor presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de la joven de la Presidencia del Sector Religioso.**ACUERDO 2.**

El señor presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, procede a la juramentación de la Presidencia del Sector Religioso.

NOMBRE	CEDULA
Marielisa Vega Gutiérrez	2 0755 0214

ARTICULO IV. Atención a la señora Ana Maritza Gutiérrez Elizondo sobre el camino el Mambo N°004**ACUERDO 3.**

El señor presidente Municipal, Didier Alvarado Mendoza, manifiesta seguidamente está la atención a la Ana Maritza Gutiérrez Elizondo, sobre un camino que comunica Betania con el distrito de Pejibaye, tiene la palabra por 10 minutos señora Maritza.

- a) La señora Ana Maritza Gutiérrez Elizondo, expresa, buenas tardes, primeramente, saludarles y desearles éxitos en sus labores el presente documento tiene como fin informarles y exponerles la situación que tenemos vecinos de la comunidad de Betania con afinidad al mal estado del camino del sector el Mambo N°004 de cote camino que conecta a Betania con la comunidad de Pejibaye, por lo cual nos permitimos recoger algunas firmas de todas las personas vecinas con el fin de solicitar algún tipo de ayuda o intervención al mismo que se encuentra en pésimas condiciones debido a la afectación de las lluvias de las ondas tropicales que han habido en la zona norte, se han hecho reportes mediante el sistema 911 con el fin de solicitar colaboración, además tenemos un puente con una viga quebrada donde no se puede hacer uso del mismo y es de urgencia su reparación es el único paso a fincas, dejando incomunicados a los dueños para ir a ver los animales. Sin más que agregar, espero una pronta respuesta positiva que venga a ayudarnos a todos los vecinos.

El señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, le concede la palabra al señor alcalde.

El señor alcalde, expresa, gracias, señor presidente, buenas tardes, doña Maritza, señor oficial, y a las personas que nos siguen en redes sociales, desearles un Feliz Año Nuevo a todas las personas de este cantón y a este honorable concejo municipal, recuerdo que en algún momento usted y un grupo de vecinos remitieron una información de este camino y el mal estado del puente a la junta vial cantonal, sí queremos indicar que bueno como una de las medidas que la municipalidad está tomando en este momento, la Unidad Técnica de Gestión Vial municipal es solicitar la extracción temporal de una concesión temporal para extraer material en el Rio Venado esto nos permitiría contar con material para poder atender a estos caminos somos muy conscientes de la problemática que tienen los vecinos, pero también tenemos que ser muy realistas, son problemáticas de hace muchos años, en este momento podríamos valorar el estado del puente sí habíamos conversado también con algunos vecinos sobre la posibilidad de contar con vigas, porque si la municipalidad en este momento no puede ir a cortar árboles ni decir que vamos a tener la posibilidad de hacerlo, que si había alguna anuencia y alguna colaboración para poder contar con por lo menos las vigas, nosotros también podríamos hacer un aporte entonces yo sí recomiendo que en este caso esta documentación remitirla tanto a don Daniel y valorar a la medida de lo posible una reunión con estos vecinos que firman acá este documento,

para también poder ver de qué manera entre todos empezamos las gestiones, no tal vez hacer una reparación integral que en este momento no tenemos cómo hacerla, pero sí empezar y aprovechar la época seca a trabajar

esos caminos, entonces yo he lo que podría trasladar en este momento, don Didier trasladar a la Unidad Técnica la información y solicitar una reunión con los vecinos de la comunidad.

El señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, le concede la palabra a la señora Ana Maritza.

La señora Ana Maritza Gutiérrez Elizondo, expresa, buenas tardes, para todos los regidores, síndicos y para el Presidente del Concejo, para el alcalde y para la señorita que nos atiende muy bien, para don Sebastián también para el policía tengan todos muy buenas tardes, yo tengo de vivir ahí, más o menos 5 años y desde que llegué ahí estoy luchando a ver cómo nos arreglan el camino, si es importante porque ahora viene la época seca y por eso vine a visitar a la señorita aquí presente para que me diera una reunión con ustedes porque viene la época seca y se pueden mover los caminos, porque no podemos contaminar el camino mientras está lloviendo eso se hace de verano entonces como ya viene el verano, la opción era esa, hablar con el concejo y llevarle a junta vial y todo lo habido por haber, porque ese camino yo lo denuncié a la Comisión de Emergencias creo que en julio algo así para ver si nos ayudaban con eso, pero no sé qué pasó, que no se pudo hacer nada pero como ahora viene a la época seca, yo creo que ahora sí nos pueden ayudar, en cuanto a las vigas eso está como muy difícil por lo de las vigas, por cuál motivo porque en estos momentos estaban sacando una madera ahí en esa finca cerca y andan mucho a la policía y entonces no se va a poder cortar ni siquiera un árbol para arreglar ese puente yo creo que ahí lo que va a haber que hacer es abrir las vigas que están que hay 2 buenas, abrir las vigas y meterle tabloncillo, o no sé algo ahí para poder pasar, porque ahorita para sacar una viga definitivamente lo meten a la cárcel a uno, si lo hace entonces no se puede, eso no se puede hacer y yo necesito que nos arreglen por lo menos bueno, el puente, que se le haga algo y un poquito al camino, no precisamente tiene que hacer que le muevan todo el camino y que arreglen todo, ósea probablemente lo que está más dañado y hacerle un poquito los sanjos ahí no sé hacerle algo, porque vieras que eso se pone en un lago que uno para pasar este tremendamente difícil entonces eso sería mi intervención y para todos muchísimas gracias por la atención muy amables, para la niña que está aquí presente la señorita muy amable, también todos el alcalde y muchísimas gracias a todos.

El señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, le concede la palabra al señor alcalde.

El señor alcalde manifiesta, sí hace unas sesiones atrás comentábamos que los caminos que están en esta condición estábamos priorizando también poder hacer limpieza mecanizadas, que es precisamente lo que indica doña Maritza, que las salidas de las aguas están obstruidas o no existen cunetas y eso también afecta más el estado del camino, entonces, podemos valorar dentro de ese inventario de caminos que entran en esta programación, el camino 2-15-004 y si pudiésemos habilitar un paso con las vigas existentes yo creo que también es algo viable dentro de la situación que no hay ahorita pues recursos para hacer un puente y demás como requiere la comunidad, pero sí habilitar un paso, entonces me llevo estos puntos para remitirlo y conversarlo con el ingeniero de la Unidad Técnica muchas gracias.

- a) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores, Didier Mendoza Alvarado, Arnoldo Jiménez Mora, Ana Fabiola Araya Mejías, Xinia María Morales Núñez y Ismael Torres Espinoza, acuerdo definitivamente aprobado, se remite a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal para que se le dé seguimiento a dicha solicitud.

ARTÍCULO V. Lectura y aprobación de Sesión ordinaria N°52-2025

ACUERDO 4.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Didier Mendoza Alvarado, Xinia Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado.

ARTÍCULO VI. Informe de labores del señor alcalde Municipal (Pendiente).

ACUERDO 5.

ARTÍCULO VII. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 6.

- a) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores, Didier Mendoza Alvarado, Arnoldo Jiménez Mora, Ana Fabiola Araya Mejías, Xinia María Morales Núñez y Ismael Torres Espinoza, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido a nota enviada por el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales Universidad de Costa Rica, donde comunica lo siguiente:
Remisión de informe de investigación EIC-Lanamme-INF-0913-2025, Estimación de costos unitarios de construcción, diseño y estudios básicos de puentes. Del artículo 6° de la Ley n.º 8114 y su reforma mediante la Ley n.º 8603 al Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales de la Universidad de Costa Rica (LanammeUCR), nos permitimos enviarle el siguiente informe de investigación: Informe de estimación de costos unitarios de construcción, diseño y estudios básicos de puentes, identificado como EIC-Lanamme-INF-0913-2025.
Este informe desarrolla y aplica un procedimiento para estimar el costo unitario, por metro cuadrado de tablero, de las etapas de construcción, diseño y estudios básicos de puentes, utilizando un análisis estadístico de los costos históricos de adjudicaciones en Costa Rica.
- b) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores, Didier Mendoza Alvarado, Arnoldo Jiménez Mora, Ana Fabiola Araya Mejías, Xinia María Morales Núñez y Ismael Torres Espinoza, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido a nota enviada por la señora Cristina Arias Rocha donde manifiesta, Por medio de la presente, me permito presentar de forma formal y definitiva mi renuncia inmediata al cargo de Vicepresidente del Comité Cantonal de Deportes y recreación de Guatuso, por motivos de índole personal y profesional, así por la necesidad de enfocar mis esfuerzos en nuevos proyectos deportivos que contribuyan a mi desarrollo como atleta. Agradezco sinceramente la confianza depositada en mi persona y el apoyo brindado durante el tiempo en el que tuve el honor de desempeñar este cargo, así como la coordinación institucional que me permitió impulsar iniciativas en beneficio del deporte y creación del Cantón.

Quedó a disposición para cualquier gestión administrativa de cierre, entrega de documentación o transición que se considere necesaria conforme a los procedimientos establecidos.
Sin otro particular me despido con muestras de consideración y respeto.

- c) El Concejo con base a la nota sobre los compromisos de pago de la Municipalidad de Guatuso pendientes para el periodo presupuestario es:

El señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, le concede la palabra al señor alcalde.

El señor alcalde manifiesta, muchas gracias, sí, yo les había comentado que nos estábamos dando a la tarea de revisar con detalle los compromisos de pago por eso no fueron presentados en el mes de diciembre procedo a leer los compromisos de la Unidad Técnica.

COMPROMISOS UTGVM						
PROVEEDOR	CEDULA FISCA / JURIDICA	ACTIVIDAD	SOLICITUD DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA	N° CONTRATACION	MONTO
MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA	3-102-004255	Servicio de cambio de aceite para los equipos de transporte de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.	20250027	143	2025LD-000005-0024300001	\$2,971,583.90
KEYI ALBERTO BARBOZA SANCHEZ	2-0687-0956	Contratación de una persona física o jurídica que brinde servicios jurídicos especializados en gestión vial, notariado y contratación administrativa.	20260007	150	2025LD-000028-0024300001	\$5,200,000.00
YANNIE FALLAS RODRIGUEZ	1-0658-0225	Servicios profesionales en geología por un periodo de 8 meses para realizar litología y regancias para la extracción de materiales en cauces de dominio público.	20250094	163	2025LD-000044-0024300001	\$5,821,395.00
ORISA SOCIEDAD ANONIMA	3-103048600	Servicio de mantenimiento preventivo para Motorizadora CASE SM 9240.	20250088/20250089	178	2025PX-000022-0024300001	\$4,924,183.10
KATTIA ALVARADO ARRIETA	1-04730223	Servicio de amedamiento, de un terreno para ser utilizado como sitio de almacenamiento y procesamiento de materiales, por un periodo de 8 meses.	20250122	186	2025PX-000026-0024300001	\$3,750,000.00
CONSTRUCTORA ARMNER SOCIEDAD ANONIMA	3-101-668989	Carga y acampo de material granular y alquiler de horas back hoe y horas compactadora.	20250143	197	2025LD-000067-0024300001	\$22,731,376.40
CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC	3-101-125558	Servicio de colocación de Tratamiento Superficial Bituminoso triple (TSB-3) demarcación vertical y horizontal para el camino 2-15-035.	20250079	198	2025LE-000003-0024300001	\$135,559,000.00
COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA SOCIEDAD ANONIMA	3-101-155082	Reparación indeterminada para Compactadora BOMAG SM 6096 y Back Hoe JOHN DEERE SM 5639.	20250144	199	2025PX-000029-0024300001	\$18,529,103.00
ILSY MADRIGAL MENDEZ	2-0487-0625	La Municipalidad de Guatuso solicita la contratación de una persona física o jurídica para la confección y entrega de los uniformes (camisas, blusas, chalecos y sombreros según corresponda).	20250136	204	2025LD-000077-0024300001	\$3,299,000.00
INVERSIONES ARIAS ESQUIVEL SOCIEDAD ANONIMA	3-101-257405	Se requiere contratar a una persona física o jurídica que realice mantenimiento de aires acondicionados del departamento de la UTGVM.	20250146	218	2025LD-000080-0024300001	\$400,000.00
MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA	3-102-004255	Se requiere realizar reparación indeterminada para Vagoneta Mack SM 6061.	2025168/2025166	217	2025PX-000032-0024300001	\$6,256,419.30
ALL FIRE PRODUCTS SOCIEDAD ANONIMA	3-101-406500	La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal requiere la compra de útiles de seguridad y resguardo (lapiceros).	20250160	230	2025LD-000062-0024300001	\$1,876,000.00
EUROMATERIALES EQUIPO Y MAQUINARIA SOCIEDAD ANONIMA	3-101-446652	Se requiere reparación indeterminada para autormigona Fiori SM 7130.	20250161	216	2025PX-000033-0024300001	\$576,011.49
CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC	3-101-125558	Tratamiento Superficial Bituminoso triple (TSB-3) (Cuadrante) 2-15-162, 168, 170, 085, 076, 092, 086, 163, 087 y 177.	20250137	221	2025LE-000004-0024300001	\$156,248,500.03
CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC	3-101-125558	Servicio de suministro y colocación de mezcla asfáltica en caliente para el camino código 2-15-024.	20250140	220	2025LE-000005-0024300001	\$226,599,300.00
						\$594,721,868.22
ORISA SOCIEDAD ANONIMA	3-101-048600	Se requiere realizar la compra de una excavadora hidráulica de oruga para la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal	20250099	182	2025LE-000002-0024300001	\$
						\$
						\$170,963.00
						\$170,963.00

Seguidamente están los compromisos de pagos de la Administración

COMPROMISOS DE PAGOS ADMINISTRACION						
PROVEEDOR	CEDULA FISICA / JURIDICA	ACTIVIDAD	SOLICITUD DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA	N° CONTRATACION	MONTO
CORPORACION REPREINSA SOCIEDAD ANONIMA	3101661822	Suministros de Oficina, Oficina de la Mujer	20250116		2025LD-000053-0024300001	€218,655.00
MERCADO DE MATERIALES EL TANQUE SOCIEDAD ANONIMA	3101136462	La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal requiere la compra de pintura especial para carretera y felpa antigoteo para superficies	20250139		2025LD-000068-0024300001	€3,336,525.00
FANNY MARITZA SEGURA CASTRO	1-0540-0445	Estudio especial (auditoría) para analizar la gestión operativa del departamento de Recursos Humanos.	20250091	231	2025LD-000051-0024300001	€4,950,000.00

Y por último están los compromisos de pagos del Comité Cantonal de la Persona Joven (CCPJ).

COMPROMISOS DE PAGOS CCPJ						
DE VIDEOCOM SOCIEDAD ANON	3101847304	Adquisición de Proyector de video (VIDEO BEAM), pupitres, sillas, mesas y mixer para CCPJ de Guatuso	20250165	229	2025LD-000083-0024300001	€154,500.00
IRIA GLOBAL GABA SOCIEDAD A	3101667782	Adquisición de Proyector de video (VIDEO BEAM), pupitres, sillas, mesas y mixer para CCPJ de Guatuso	20250165	228	2025LD-000083-0024300001	\$ 878.12
TIENDA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS SENSACIONALES SOCIEDAD ANONIMA	3101090073	Adquisición de Proyector de video (VIDEO BEAM), pupitres, sillas, mesas y mixer para CCPJ de Guatuso	20250165		2025LD-000083-0024300001	€270,000.00
CONSORCIO ESPINOZA SAENZ	3101204570	Adquisición de Proyector de video (VIDEO BEAM), pupitres, sillas, mesas y mixer para CCPJ de Guatuso	20250165	227	2025LD-000083-0024300001	€926,000.00
JOHAN DAVID ROMAN PATIÑO	207120765	El Comité Cantonal de la Persona Joven requiere servicios profesionales en clases de música para la agrupación juvenil Banda Municipal	20250164	226	2025LD-000084-0024300001	€600,000.00
JUAN PABLO JIMENEZ CUBERO	602980800	Servicio de transporte para la Banda Municipal represente al cantón de Guatuso en eventos culturales durante el mes de diciembre	20250148	224	2025LD-000074-0024300001	€485,000.00
SOL-936905 SOCIEDAD ANONIM	3101938905	El Comité Cantonal de la Persona Joven requiere servicio de mantenimiento y reparación del edificio de la Juventud.	20250142	232	2025LD-000076-0024300001	€4,798,200.00

El señor alcalde manifiesta, serían estos los compromisos de pago que quedarían del periodo 2025 y que a este deben de constar en el acta respectiva para debida aprobación de concejo municipal.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores, Didier Mendoza Alvarado, Arnoldo Jiménez Mora, Ana Fabiola Araya Mejías, Xinia María Morales Núñez y Ismael Torres Espinoza, aprobar los compromisos de pago del periodo 2025 conforme oficio DP-22-2025. Acuerdo definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión conforme a votación calificada, según artículos 44 y 45 del Código Municipal.

ARTÍCULO VIII. Mociones no hay.
ACUERDO 7.

ARTÍCULO IX. Asuntos Varios.
ACUERDO 8.

El señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, le concede la palabra al señor regidor suplente Carlos Dionisio Vega Ajoy,

El señor regidor suplente Carlos Dionisio Vega Ajoy, expresa, buenas tardes, nuevamente mi consulta va en 2 sentidos una era para preguntar que para cuándo puede estar coordinado la chapia o el mantenimiento del lote municipal en Buenavista porque la maleza sí está muy a la orilla, casi al segundo carril está llegando y ya se está volviendo incluso más peligroso.

El segunda era para ver qué había pasado con el tema de los olores acá por el CEN- CINAI que cada vez es más fuerte el olor, que si ya se sabe que es un problema de alcantarillado o cuál va a ser la solución a mediano o a largo plazo gracias.

El señor alcalde manifiesta, don Carlos, con el tema de la chapia tenemos el compromiso de que en el marco del proyecto de residuos sólidos en el primer trimestre de este periodo deberíamos de tener listo la contratación y el compromiso es que los 3 gobiernos locales rotemos el mantenimiento de chapia de ese terreno porque va a ser un proyecto intercantonal.

Y con lo que usted plantea el doctor este Javier Villalobos director del área rectora de salud nos ha manifestado que bueno, evidentemente hay malestar, principalmente en sectores del casco urbano por los malos olores, verdad, mucho de esto podría eventualmente ser disposición o una mala disposición de las aguas residuales, en este caso también nos han solicitado el apoyo de poder abrir algunos de estos, vamos a ver de los drenajes que están ahí, verdad, las tapas para verificar si efectivamente corresponde a aguas residuales, para esos efectos el Ministerio realiza unas pruebas y nosotros lo que indicamos es en la disposición de la maquinaria municipal, principalmente un bajop, poderlo coordinar con ellos y habilitarles un día de trabajo donde puedan llevar adelante esas pruebas si eventualmente hay un tema de mala disposición de aguas residuales, sí hay que notificar a los propietarios, pero tampoco podemos omitir una gran problemática que tiene el casco urbano de San Rafael y es un problema país y es el tratamiento de aguas residuales, yo creo que es importante también que nosotros eventualmente podamos establecer contacto con ASADA San Rafael de Guatuso, porque sé que ellos se han venido trabajando un proyecto de saneamiento y para las personas que nos siguen un proyecto de saneamiento para este casco urbano, que si bien es cierto, es una gran problemática a la que nos aqueja, también hay que ver un tema de sostenibilidad de un servicio porque implica no solo la construcción de un alcantarillado sanitario, sino que también implicaría la construcción de una planta de tratamiento y al no brindarle el servicio por parte del ente operador, que en este caso es la ASADA pasaría esto por un proyecto, yo sé que ya está ese proyecto en marcha para contar con todos los diseños de esta planta de tratamiento y este sistema de alcantarillado y lo otro es ver también cómo el Estado va a permitir que esto sea subvencionado porque vía tarifa no podría trasladarse los costos de una inversión tan alta cuando hablamos de que una planta de tratamiento para San Rafael de Guatuso no puede ser una planta este por gravedad, dependiendo de los niveles que tenemos, implicaría posiblemente bombeo entonces, en este tema, Don Carlos sí es un problema integral, yo hace unos días hice una visita también en el marco de la preocupación de algunos vecinos y para que nos ubiquemos un poco detrás de estas propiedades de la familia Cruz de José Cruz y su hermano Will este ahí podemos ver cómo las aguas prácticamente residuales del casco urbano se están disponiendo en una propiedad privada esto es una problemática donde debemos de atenderla de forma integral, involucrar al Ministerio de Salud, la Comisión de Ambiente de esta municipalidad y desde luego las autoridades competentes, porque en este momento no tenemos cómo darle un adecuado tratamiento a las aguas residuales, si efectivamente entraría por normativa tanto el Ministerio de Salud, no sé las disposiciones ambientales que tenemos este país a revisar eso, el problema lo tenemos todos, entonces yo sí creo que estamos en un momento oportuno para poder solicitar también como un interés público para este cantón, podernos vincular con ASADA San Rafael y acompañar ese proceso que es un proceso para mí importantísimo para este casco urbano de San Rafael y que ojalá también nosotros podamos saber en qué

Estado está la gestión y cómo podemos también colaborar con ellos en este proceso, yo creo que también aprovechamos que acá está doña Xinia como representante también de una organización como la Unión de Acueducto Norte Norte, que sería muy importante abrir ese espacio y que la Comisión de Ambiente de la Municipalidad se vincule a una gestión como esta, que claramente no es responsabilidad directa solo de la ASADA, sino que debemos de sentirnos parte este proceso, porque cuando vemos la afectación directa que tienen la mala disposición de aguas residuales, estamos hablando de un tema de salud pública que nos atañe a todos, yo quedo en la mejor disposición y me parece don Carlos que usted que ha traído el tema le abrimos las puertas a que en el marco del trabajo de la Comisión de Ambiente, podamos abordar esta problemática y empezar también a construir soluciones reales, soluciones posibles, porque como le digo ahorita pensar en la solución integral es la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario y una planta de tratamiento que va a requerir su tiempo y ahorita la problemática ya la tenemos verdad y hay un tema de contaminación que es latente, uno ve por ejemplo ahí la mala disposición de esas aguas se percibe con simplemente pasar a esas propiedades y necesitamos darle una o empezar a trabajar de forma interdisciplinaria, como el Ministerio de Salud con las demás instituciones, una propuesta de corto y mediano plazo que nos permita sufragar esta gran problemática que tenemos, muchas gracias.

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y un minutos, el señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado da por concluida la sesión.

Didier Mendoza Alvarado
Presidente Municipal

Mariane Araya Martínez
Secretaria a.i Concejo Municipal